

Redacción
Administración
e Imprints:
Ambrosio de Morales, 6

Año XXV.—Número 7.617

La Cámara de Comercio de Córdoba con el aumento de la tributación

He aquí la exposición que la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba ha dirigido al excelentísimo señor Presidente del Consejo de ministros como protesta contra el excesivo aumento tributario:

Excmo. Sr.: La Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba, que me honro en presidir, se ocupó en su última sesión celebrada el día 10 del mes actual de la situación difícilísima que se va progresivamente creando al comercio con el constante aumento de los tributos cuya cuantía, de cinco años a esta parte, se ha elevado el triple.

Esta corporación tenía forzosamente que recoger y hacerse eco de las quejas y lamentaciones que los comerciantes e industriales de esta demarcación, como los de toda España, profieren ante el constante agobio tributario de que se les hace víctimas.

Así no se puede continuar. Tendremos que abandonar los negocios y cerrar la puerta. Esta es la frase que, en lenguaje vulgar, se oye constantemente y que responde a un verdadero estado de opinión general, a un convencimiento pleno de que se va, a pasos agigantados, al aniquilamiento de la industria y comercio nacionales, principales fuentes de producción y riqueza contra los que se han desatado todas las iras e implacables persecuciones del Fisco.

Si esta ansia insaciable de recaudación, si este aumento alarmante de tributos, se hubiera manifestado en los años de guerra, cuando el oro entraba fácilmente en España y los negocios se multiplicaban fabulosamente, es seguro que nadie hubiera protestado; pero ahora, cuando el comercio y la industria están atravesando esta tremenda crisis de la post guerra, cuando sobra producción y falta demanda y cuando este fatal desequilibrio va minando profundamente todos los elementos económicos del país, venir con este agobio y estos constantes recargos tributarios, sin que por parte de los gobiernos se demuestren propósitos de una sana y recta economía ni de que cese el despilfarro, es sencillamente colocar al comercio en la disyuntiva de, ó entregar a la Hacienda todo el producto de su trabajo y de sus desvelos, ó cesar definitivamente en sus negocios con los perjuicios mutuos del Estado y de su persona.

Sobre estos recargos tributarios, sobre esta sed insaciable de recaudación hay que agregar ese calvario cruento e inenarrable de la intrincadísima ley de Utilidades, malla peligrosa donde caen enredados los que se creen más seguros y libres de responsabilidad, ley cien veces modificada y vuelta a modificar donde el leguleyo ó el burócrata más avispa sale con las manos en la cabeza, sin saber a qué carta quedarse, ley aplicable ya también al comerciante particular, amenazado por las multas, por el defecto en la declaración ó en la contabilidad ó por la caprichosa interpretación de un inspector más ó menos competente.

Unamos á esto el aumento del impuesto del Timbre, Correos y Telégrafos, arbitrios municipales, cédulas personales, etc., etc., y díganse si en esta forma hay posibilidad de que el Comercio y la industria puedan desenvolverse, ni aún vivir.

Y cuando estos, dadas las circunstancias actuales, creían encontrar por parte del Gobierno algún áncora de salvación donde asirse en este inminente naufragio, algunas leyes protectoras que fuesen como una tregua en esta crisis que están sufriendo, surgen de nuevo, como un grotesco miri, esas Juntas de Abastos, remedio de las fracasadas Juntas de Subsistencias, con sus absurdas y anti-económicas tasas, cuyo resultado fué provocar la escasez de los productos, el encarecimiento de los artículos, sin que aquella lección haya servido de escarmiento, ni provechosa enseñanza. He aquí por qué la Cámara de Comercio de Zaragoza ha renunciado al derecho de nombrar representante en dicho organismo con arreglo al Real Decreto de 18 de Enero último, por entender que todo ello significaría una regresión al procedimiento que tan fatales consecuencias obtuvo.

(CONCLUIRA)

La colecta de los niños rusos

Hay un membrete que dice: «El Abreviador de la Nunciatura Apostólica».—Madrid 16 de Febrero de 1935.

Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Córdoba:

Muy venerable Sr. Obispo: en ausencia del Excmo. Sr. Nuncio tengo el honor de dirigirme á V. E. acusándole recibo de su atenta carta y cheque por valor de 17.000 pesetas, limosna ofrecida por su amada diócesis con destino á los niños rusos.

Al darle gracias también en nombre de la Santa Sede por este espléndido homenaje de caridad, me es grato significarle que cuanto antes dicha suma será enviada á su alto destino.

Con este motivo me reitero de V. E. su Capellán q. s. m. b.,
DOMINGO SÁNCHEZ REYES.

GOBIERNO CIVIL

La Sociedad de Peñarroya pide un nuevo plazo de un año para terminar las obras, á fin de aprovechar 20 litros de agua por segundo del río Guadiato.

* El alcalde de Lucena pide certificado de no aparecer inscrito á nombre de persona alguna, el aprovechamiento del manantial «Franquezas», de aquel término.

* La Dirección de la Sociedad de Peñarroya presta su conformidad, para llevar á cabo las obras de desviación del arroyo de La Parrilla, conforme á las condiciones señaladas por la Dirección general de Obras Públicas.

* Se pasaporta para el Brasil, á don Miguel Barnés Peralta.

* Se han expedido licencias de caza á don Alfonso Segura Ortega, don Antonio Diéguez Triguillo, don Fernando Bonet Dumach, don Miguel Blanco Gálvez, don Antonio Torres Gutiérrez, de Córdoba; don Rafael Siles Herrera, don Antonio Serrano Benavides, de Posadas; don Alonso Castilla Bermúdez, de Almedinilla; don José Martín Camacho, de Carcabuey; don Miguel García Redondo, don Antonio Tejero Campos, de Cabra; don Antonio Porras Salazar, de Lucena, y don Agustín Villa rejo Velasco, de Palma del Río.

Foot-ball

El domingo 25, á las tres y cuarto de la tarde, se celebrará en el Campo de la Victoria un gran partido, entre los equipos Sporting F. C. de Puelblonuevo del Terrero y el Córdoba F. C., encuentro que ha despertado gran interés entre los aficionados cordobeses, por tratarse de dos «onces», cuyas fuerzas tan iguales aún no han podido decidir la victoria en los anteriores encuentros por ninguno de los antedichos primeros «teams».

Esperamos que en este partido nos demuestren los cordobeses su valía y asimismo que dejen su pabellón en el lugar que á su categoría corresponde.

C. B.

SAN JOSE

Gran Fábrica de Somniers.—Camas de campaña y Catres metálicos. Ventas al por mayor y al detall.—Reparación de toda clase de somniers metálicos.

Antonio de la Torre Venzalá
Exposición de Muestras: Ronda de Isasa, sin número.
Ventas al detall y oficinas: calle Jesús María, núm. 1.—Córdoba.

Dr. Roncal

Internista por oposición del Hospital Provincial
— Enfermedades internas —

Garganta, Nariz y Oídos
Braulio Laportilla, 3, pral.

F. Guijo

Dentista
Calle Gondomar, sin número.

Cámara Oficial Agrícola

Con una asistencia desusada, por lo numerosa, se celebró la reunión de Agricultores el pasado día 18, en el local de esta Cámara, á los fines de cambiar impresiones con su presidente respecto al estado del asunto catastral, que tan justificadamente tiene preocupados á los propietarios de este término y de varios pueblos de la provincia.

Por el Presidente señor Riobó dióse lectura de una carta del diputado á Cortes don Eugenio Barroso, en la que se anticipaba el propósito del señor Ministro de Hacienda de ordenar fuese rectificado el Catastro del término de Córdoba en un plazo brevísimo, abarcando tal rectificación tanto á las clasificaciones como á liquidados.

Dicha carta también contiene detalles de trámite que para su mejoramiento continúa gestionando el señor Barroso.

Por el vocal señor Zurita, que conoce todos los incidentes relativos á la rectificación pretendida, se manifestó que en todo momento y en sus distintos viajes á Madrid, encontró al señor Barroso dispuesto á todo género de sacrificios en defensa de los amenazados intereses agrarios.

Pero el señor Amián se expresó el deseo de obtener una distinción para el señor Zurita Vera en pago de sus desvelos en bien de la propiedad.

Agradeciendo mucho el referido señor las indicaciones del Sr. Amián y confesando—porque sería ridículo negarlo—que había puesto todo su empeño y todas sus energías en pro de la justicia pretendida, pero que en todo caso ha llevado la representación honrosa de la Cámara Agrícola, y que este organismo y al señor Barroso, se deben exclusivamente el haber escuchado de los señores ministro de Hacienda, subsecretario y altas empleados relacionados con las oficinas catastrales que nuestras pretensiones eran justas.

Por tanto, el señor Zurita, insistió en que si hay algún honor que otorgar se reparta entre el señor Barroso y el presidente de la Cámara.

Ampliada la propuesta del señor Amián á las personalidades aludidas por el señor Zurita, fué rechazada, por lo que personalmente pueda afectarle, por el presidente.

Por unanimidad se reconoció y comentó favorablemente el buen derrotero que lleva la rectificación catastral, que hecha en estricta justicia, aportará la tranquilidad á muchos hogares amenazados de un aniquilamiento seguro.

La presidencia hizo constar su agradecimiento por la concurrencia verdaderamente numerosa y rogó vean los señores agricultores, que la unión de los mismos, es de una importancia decisiva.

Peregrinación á Roma y Lourdes

El punto de reunión de esta Peregrinación, será en Zaragoza, para la que habrá billete de incorporación á precio reducido, pero no así de desincorporación, por no concederlos las Compañías de ferrocarriles.

Para detalles y folletos, dirigirse á la Secretaría general: D. José González Alvarez, párroco de la Magdalena, Sevilla.

Clínica Nevada

Medicina general
GARGANTA, NARIZ, OÍDOS
García Lovera, núm. 4
Consulta particular de 11 a 1
Consulta gratis a las 9

ARBOLES

FRUTALES Y FORESTALES
— OLIVOS ESPECIALES —
Arbustos y plantas de flores
Vides americanas :: Semillas

DOMINGO OBRERO

SEGORBE
(CASTELLÓN)
CATÁLOGO Y CONSULTAS GRATIS

Del periodismo católico

La excelente revista sevillana «El Adalid Seráfico» escribe, hablando del periodismo católico, este párrafo que no tiene desperdicio, y que nos decidimos á copiar, porque alguna vez es justo que demos expansión á nuestras oídas.

Dice así:
«Cuands tengamos que armar caballero á algún nuevo redactor, al entregarle la pluma le diremos: Hijo mío: tienes que sacrificar aquí tu vida, tu inteligencia, tu tiempo, tus gustos y aficiones, y hasta tu amor propio, á prueba de erratas. La lucha contra la miseria, contra los monopolios, contra el no tener, acortará tus días, acabará con tus fuerzas y tu resistencia, y amargará tus gozos. Sírvate de consuelo pensar que sirves á un Cristo pobre, que mandó vender la capa para comprar la espada; y en la hora del escarmiento y de la expiación tu habrás salvado tu responsabilidad ante Dios y ante tu patria.»

MILITARES

Ha llegado el teniente de intendencia don Santos Santamaría, de Madrid.

& Se ordena el reconocimiento del teniente don Vicente Paredes Viñas.

& Se ha concedido la gratificación de 1.100 pesetas al capitán don Manuel Cubera Lucena, de la zona de Córdoba.

& Se concede el pase á situación de reemplazo, al capitán de caballería don Ramón Escofet.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

El alcalde de Los Blazquez, propone un voto de gracia para la maestra doña Trinidad Fernández Medina.

—La Junta de Derechos Pasivos ha clasificado á doña María Muñoz Tejada, con derecho á percibir 1600 pesetas, como maestra jubilada del Cañuelo (Priego).

—Ha sido clausurada la escuela de Morente (Bujalance), por existir epidemia.

—Ha sido anulada el ascenso de la profesora de la Normal de Maestras de Córdoba doña María Mercedes Garrido.

—Se ha concedido la excedencia á la maestra del Hoyo (Balmaz) doña María Molina Sol.

El Circulo Mercantil y la tributación

El Presidente del Circulo de la Unión Mercantil de Córdoba, don Valentín García del Campo, cumplimentando acuerdos de la Directiva de dicha entidad, ha dirigido telegramas al Ministro de Hacienda, señor Pedregal, y al Presidente de la Unión Comercial de Sevilla: el primero apoyando la gestión de los elementos mercantiles de Madrid, Zaragoza, Alicante y otras capitales en favor de que se modifique la actual inspección del impuesto de utilidades y de que se simplifiquen y reduzcan los enormes tributos que pesan sobre el comercio; y al segundo comunicándole que este Circulo secundará todas las iniciativas y gestiones que proyecta realizar dicha entidad sevillana contra el actual sistema de tributación y los progresivos recargos que hoy pesan sobre los elementos mercantiles.

Viuda de José Barea

Abastecimiento de Carnes
Vaca con hueso, 3'08 pesetas; idem sin hueso, 4'30.—Termera con hueso, 3'60; idem sin hueso, 5'00.—Macho, 2'92.—Huesos de vaca, 0'00.
Servicio permanente y á domicilio.
Teléfono, núm. 128.

Francisco Guerrero Barea

Instalador Electricista
Alfonso XIII, 38 — CORDOBA

Sabiniano Lumbres

Abastecimiento de carnes
Oficinas: Poyo, núm. 29
Precios de la carne: Vaca con hueso, 3'08 pesetas kilo; id. sin hueso, 4'30; ternera con hueso, 3'60; id. sin hueso, 5; macho, 2'92.

CONSEJO

Si quieres vivir dichoso en este mundo engañoso, sin penas y sin agravios, huye del antro vicioso, sé constante y cariñoso, y aplaude á zotes y sabios.
EDUARDO DE ORY.

LA SEMANA TEATRAL

LA TIERRA DE CARMEN
«Espectáculo—gran espectáculo!—La tierra de Carmen. Una «españolada» para los españoles.»

«Obras de gran espectáculo! He aquí el más seguro negocio teatral;—esto imaginó hace poco un empresario, y compró un teatro y organizó una compañía y se gastó un capital en decorado para ofrecer al público madrileño la última palabra de esta clase de espectáculos.

Y por la escena del teatro de Apolo desfilaron la suntuosidad, y la frivolidad, bajo la forma de «Arco Iris» y «Ave, César».

Más... contra lo que esperaba el empresario, el público no acudió al reclamo. Por fin, se jugó la última carta y en la pasada semana ofreció el estreno de «La tierra del Carmen».

¿Qué es «La tierra de Carmen»? Pues, sencillamente, una «españolada» más, que se equivocó de teatro y de ciudad.

En Buenos Aires ó en Nueva York puede que hubiera resultado, pero en la propia «casa del cosechero», la verdad, es ya mucha España de pandereta. ¡Nada! que no ha pasado ni con golpe de bombo y platillo.

Total, que el empresario ha perdido con la «ideica» un buen puñado de miles de pesetas, y por fin se decide á levantar el campo, é irse con la música á otra parte, por ejemplo: á América donde todavía puede que resulte el género... después de pasado por agua.

LUIS LEON.

LECTURA CUARESMAL

MI RELIGION
¿Profeso alguna religión? ¿Profeso la religión verdadera? Este problema es el más importante de mis problemas.

Religión es el conjunto de los deberes que tengo yo para con Dios. El hombre debe tener alguna religión. El principal oficio del hombre del que no se puede librar porque está en su propia esencia, es tener alguna religión. El hombre está obligado á reconocer que Dios es su Dios, su padre, su criador, su conservador, su señor, su juez, su último fin y suprema felicidad. Y por tanto á reverenciarle como á tal, á darle culto, y en fin, á obedecerle.

Es evidente que no todas las religiones son iguales. Porque todas ellas son muy diversas y contrarias entre sí. ¿Tengo yo la verdadera?

La única verdadera es la religión cristiana. Y entre las que se llaman cristianas la única verdaderamente cristiana es la católica, porque las otras se prueba evidentemente en sus orígenes que son falsas y desviadas.

¿Soy yo católico? Y si no lo soy ¿por qué no lo soy? ¿Cuándo empecé á no serlo? ¿Y por qué? ¿Acaso he dejado de ser católico por razones convincentes? ¿O por pasión, ó por vicios, ó por ignorancia, ó por vanidad, ó por modorra, ó por atender sólo á los negocios de esta vida, ó por ligereza, ó por descuido, ó por no practicarla? ¿Tengo negligencia en buscar la fe? ¿Miro como secundarios y superfluos los problemas del espíritu, de la vida futura, de la virtud, de la religión?

Acaso dices: ¡Vaya usted á saber cuál es la verdadera! ¿Pero he procurado yo averiguarlo? ¿He consultado con alguno que entienda de esto? ¿He leído ó leo algún libro sabio en esta materia?

Si yo no soy católico por mi culpa, no me salvo.

REMIGIO VILA IRO. S. J.

Gran Funeraria Católica

POMPEYOS, NÚM. 7
El dueño de esta Funeraria, José Antonio Moreno Mesa, sólo se encargará, en lo sucesivo, en los servicios de ataud y coche fúnebre y en todas las gestiones que se necesiten efectuar del Ayuntamiento para la inhumación de los cadáveres.

Las gestiones relativas á los funerales quedarán á cargo de la familia del finado.

PRECIO SEIS PESETAS
Los suscriptores de EL DEFENSOR pueden adquirirlo en esta Administración.

APARTADO DEL «DEFENSOR» EL 31

Para el sargento Vasallo

Suscripción abierta para entregar su importe al heroico y caritativo sargento, en homenaje de admiración y afecto.

Pesetas

Suma anterior.	543
D.ª Elisa Barón viuda de Montijano.	5
D. Carlos Montijano Barón.	5
D. José Sánchez Herrero.	5
Ilustre Colegio de Abogados.	50
D. José de Julián.	10
Suma y sigue.	618

UN RUEGO DE LA ALCALDIA

Por la Alcaldía se nos ruega que con motivo de llegar a esta mañana el heroico cordobés Sargento Vasallo, excitemos el reconocido patriotismo del vecindario, al objeto de que exorne con colgaduras los balcones de las calles y asista a los andenes de la Estación Central, al objeto de dar mayor esplendor al recibimiento que ha de tributársele.

DOS TELEGRAMAS

El alcalde don Patricio López, ha recibido un telegrama del Sargento Vasallo, que dice lo siguiente:

Málaga 21.—No puedo sustraerme a función gala que pueblo Málaga celebra mañana mi honor, siempre inmerecido. Llegaré viernes cuatro tarde.—FRANCISCO VASALLO.

También ha recibido el alcalde un telegrama del alcalde de Málaga, que dice lo que sigue:

Málaga 21.—A consecuencia celebrarse mañana función teatro Cervantes honor Sargento Vasallo, ha demorado este, viaje hasta el viernes Saldale afectuosamente.—ALCALDE DE MÁLAGA.

ADHESIONES

Contamos hoy con dos nuevas adhesiones de excongregantes; son las de don Carlos Montijano Barón y la de don José Sánchez Herrero.

También nos envía su adhesión como cordobés el arcipreste de Montero don José de Julián.

UN CERTIFICADO

En esta Redacción se ha recibido hoy un abultado sobre que dice:

Sr. Director de EL DEFENSOR DE CÓRDOBA. Ambrosio de Morales, 6. Para entregar al Sargento don Francisco Vasallo Becerra.

Ha venido este pliego certificado y procede de Los Blázquez.

A LOS EXCONGREGANTES

Se ruega a todos los excongregantes Marianos que asistan mañana por la tarde al solemne Te Deum que se cantará en San Hipólito.

PARA MAÑANA

Sabemos que mañana se considerará como festivo el día en muchas partes de Córdoba.

Por la tarde, en algunos colegios, se ha dicho a los niños que no habrá clases.

Muchos comerciantes nos han dicho que cerrarán por la tarde para ir a la estación.

El recibimiento que se proyecta hacer mañana al sargento Vasallo será imponente.

EL ELEMENTO MILITAR

Para recibir al sargento Vasallo asistirán un sargento de cada cuerpo y dependencia de la guarnición, que se retirarán una vez que lo hayan saludado.

Los compañeros de esta guarnición organizan en su honor un lunch y el regalo de una placa de plata.

El capitán general de la región ha remitido al gobernador militar 1.015 pesetas, importe de un beneficio celebrado en el Teatro Cervantes, de Sevilla.

LA CÁMARA DE COMERCIO

La Cámara de Comercio asistirá mañana en Corporación a recibir a Vasallo.

CON BANDERA

El Sindicato Católico de Oficios Varios asistirá mañana a la estación con bandera.

Así mismo otras entidades, entre ellas nos dicen que los estudiantes, también llevarán sus respectivas banderas.

El gobernador civil, visitado esta tarde por el señor Reyes, del Sindicato Católico, accedió a ello gustosamente.

De Hacienda

Pagos para mañana:

Sr. Administrador de Correos, señor Jefe de Telégrafos, don Ernesto Muñoz, don Rafael Vázquez, don Pablo de Castro, don Rafael Espejo, don Juan Ramírez, don Rafael López y Administrador de Loterías número 3.

DESEA AGENTES

LA

Casa Landaluce

para la venta de sus motocicletas

HARLEY-DAVIDSON

solas y con sidecar

en capitales y pueblos importantes.

Precio de la motocicleta modelo FS:

Pesetas: 2.750

Dirigirse a

Marqués del Riscal, 7. — MADRID

De Sociedad

Mañana marchará a Jódar (Jaén) donde pasará una temporada, el general de brigada Excmo. Sr. D. Miguel Fresneda Menjibar, acompañado de su digna esposa y encantadora hija.

—Regresó de sus posesiones de Aguilar doña Elisa Barón viuda de Montijano, acompañada de sus hijos.

—Se halla en Córdoba don José Rodríguez López, viajante de la compañía anónima Calpe y de la Enciclopedia Espasa.

SAN ANTONIO

Almacén de Carbones

Antonio Ortiz Molina

Antracita.—Coke.—Avellana gruesa.—Carbón de encina.—Pieón de monte y de orujo, etc.—Gasolina «SHELL».—Servicio a domicilio.—Plaza España, sin número.—Teléfono, 165.

Tercer Centenario de la Canonización de Sta. Teresa de Jesús

Clausura de las fiestas centenarias.

Un Congreso teresiano en Madrid,

IV

SOCIOS CONGRESISTAS

Se crean de tres clases: «protectores, efectivos y adheridos».

«Socios protectores» serán todas las Corporaciones eclesiásticas, Asociaciones y Comunidades religiosas y personas particulares que contribuyan con algún donativo, al menos de diez pesetas, para sufragar los gastos que ocasione la celebración del Congreso. Tendrán derecho a la Crónica del Congreso y a distintivo especial.

«Socios efectivos» son aquéllos que se inscriben como tales satisfaciendo la cuota de cinco pesetas, y tendrán derecho a la asistencia a todos los actos del Congreso y al distintivo.

«Socios adheridos» se consideran los que hallándose en la Corte ó fuera de ella se adhieran y suscriban al Congreso, abonando la cantidad de tres pesetas. Pueden gozar de todas las gracias espirituales del Congreso.

GRACIAS

- 1.ª Bendición Papal después de la Misa Pontifical.
- 2.ª Facultad de decir Misa de la Santa en Domingo de Cuaresma.
- 3.ª Indulgencia plenaria, tantas cuantas veces se comulgue durante el Congreso.
- 4.ª Dispensa de ayuno y abstinencia durante los mismos días.

NOTAS.—Para resolver dudas ó adquirir noticias acaeva de todo lo que se refiere al Congreso, diríjase al R. P. Superior de los Carmelitas, calle de Evaristo San Miguel, 19, Madrid.

Las inscripciones podrán hacerse en todas las residencias de PP. Carmelitas, Centros de «La Acción Católica de la Mujer» y en las principales librerías de Madrid, antes del 25 de febrero.

TRIBUNALES

Juicios para mañana:

Sección primera.—Córdoba, hurto, contra Bonifacio Velázquez; defensor señor Altamirano; procurador, señor Barbudo.

Córdoba, hurto, contra Atanasio Hinojosa Alvarez; defensor, señor Alvarez Yuste; procurador, señor Sáinz.

Sección segunda.—Pozoblanco, parricidio, contra Ana López Merino; defensor, señor R. Sánchez; procurador, señor León.

En la causa de Pozoblanco, por incendio, contra José Navarrete Jurado, el jurado dió veredicto de inculpabilidad, siendo absuelto el procesado.

La sala primera ha dictado sentencias en las causas de Córdoba, por disparos, contra José Velasco León, siendo condenado a seis meses y un día de arresto.

Bujalance, hurto, contra Cristóbal Molina Izquierdo, a un año, 8 meses y 21 días de presidio correccional.

Córdoba, coacciones, contra Rafael Ramírez García, a dos meses y un día de arresto y 125 pesetas de multa.

NOTICIAS

LA JUVENTUD, POR EL P. NAVARRRO

Acaba de publicarse esta obra que oportunamente anunciamos.

El P. Diego Navarro S. J. tan conocido y estimado en Córdoba ha dado a la estampa una obra de gran oportunidad y muy útil a las madres y a los jóvenes.

Esta 1.ª edición este volumen cuya lectura será de mucho fruto.

Nos limitamos hoy a anunciar que se ha publicado y en días sucesivos reproduciremos el índice y diremos por nuestra cuenta algo de tan laudable y meritorio libro.

SANTO DOMINGO

El próximo domingo a las diez y media de la mañana celebrará la Real Hermandad del Santo Cristo y San Alvaro de Córdoba en su histórico Santuario de Santo Domingo de Scala Sceli, solemne fiesta a su titular San Alvaro de Córdoba, con sermón a cargo de un R. P. Dominicano. A continuación se harán los ejercicios del primer día de quinario que dedica anualmente ésta fervorosa Hermandad.

Con el fin de dar facilidades al público que asiste a este histórico Santuario, la Sociedad de Autobús establecerá en los cinco domingos del solemne quinario, un servicio hasta el cruce del camino de Santo Domingo con la carretera de Obejo.

MADRINAS DE GUERRA

La solicitante Manuel Fernández, Legión Extranjera, 6.ª bandera, 22 compañía y Luis de Sandoval, tercio, 6.ª bandera, 23 compañía.

Sandoval es ingeniero y escribe muy galanamente, según hemos podido comprobar en la carta que nos envía.

CAJA DE AHORROS

Han ingresado en el Monte de Piedad, Caja de Ahorros 39.465 pesetas por 232 imposiciones, de las cuales son nuevas 7 y se han satisfecho pesetas 36.015'37 a solicitud de 115 imponentes 12 ellos por saldo de sus respectivas libretas.

SUBASTA

El día primero de Marzo próximo, a las doce de la mañana, tendrá efecto en el despacho de la Alcaldía la subasta para arrendar los hornos de pan cocer, establecidos en el Asilo de Madre de Dios y San Rafael.

INTERVENIDA

Ha sido intervenida una caballería en Pozoblanco, a una gitana que no declaró su nombre.

ROBO DE TRIGO

Dicen de La Rambla que de la casa núm. 15 de la calle Cívico, fueron hurtados 18 fanegas de trigo de Lucas Muñoz Castellano, ignorándose quienes sean los autores de la sustracción.

FARMACÉUTICO

Se halla vacante la plaza de farmacéutico titular de Torrecampo, dada con el haber de 746 pesetas anuales. Se proveerá en el plazo de treinta días.

HURTO DE LEÑA

En Pedroche fué detenido José Ruiz de la Calle, por hurto de leña en la dehesa de boyal, de aquel término.

JUGADORES

En Zuheros fueron sorprendidos varios sujetos jugando a los prohibidos en la taberna «El Motor», quedando detenidos.

MONTE DE PIEDAD

El lunes próximo 26 de los corrientes, tendrá lugar en este establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la sucursal segunda durante el mes de Abril último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden venderse.

Podrán ver las alhajas las personas que lo soliciten de Contaduría y se facilitará a quien lo desee lista impresa de las mismas.

El acto dará principio a las diez de la mañana.

ZORZALES

Han sido detenidos en Iznájar, Vicente Quintana Guillén y Juana Chacón Rodríguez, por hurto de aceitunas.

SUSTRACCION

Se pone a disposición del juzgado de la izquierda a Santiago Hens Marin, detenido en el Campo de San Antón, a requerimientos de Angel Cendra Godoy, por haberle sustraído una bufanda.

ADMON. PRINCIPAL DE CORREOS

El número 45 del «Boletín Oficial» de esta provincia correspondiente al día 21 de Febrero actual, inserta el anuncio relativo al concurso de locales para dotar de uno adecuado a la Administración de Correos de Pueblo Nuevo del Terrible, donde podrá enterarse quien lo desee de las bases del mencionado concurso.

LA LLUVIA

Continúa el tiempo lluvioso. Durante la pasada noche ha llovido copiosamente, marcando el pluviómetro 10'70. El barómetro ha descendido a 747'40 y el higrómetro señala 93. Termómetro, máxima 16 y mínima 12.

UNA QUEJA

Se nos han quejado unos obreros de la Electro Mecánica, por que esta mañana, a causa de no poderse poner en marcha el autobús, llegaron tarde al trabajo.

CARBON

Han sido detenidas Luisa del Campo Talavera y Carmen Jiménez Ramírez por hurto de cuatro sacos de carbón en la estación de Cereadilla.

LAS SUBSISTENCIAS

Merece a las gestiones realizadas por el gobernador civil Sr. Rodríguez Guerra cerca de los gremios de chacina y pescado, los pescaderos han autorizado al gobernador para que fije un precio remunerador a dicho artículo, teniendo por base el de los puntos de origen.

Desde el lunes se venderá la chacina a los siguientes precios:

Tocino fresco, que se vendía a 3'00 pesetas, se venderá a 2'60; lomo, cuyo precio actual es de 5'50, se venderá a 5'00 pesetas; chorizo, cuyo precio es de 7'00 pesetas, a 6'60; morcilla, de 3'50 a 3'10, y tocino añejo ó enterverado, cuyo precio de venta actual es de 3'00 pesetas, se venderá a 2'75.

EN CUARTA PLANA

El folletín y notas de Fuente Obajuna se publican en cuarta plana.

EL PROBLEMA DEL CARBON RESUELTO

La nueva elaboración de carbón prensado denominado «Semigraso»,

es sin duda alguna el mejor de los carbones para calefacción y para guisar, tanto por su gran duración y calorías, como por la economía de su precio, que viene a resolver el problema de la baja del carbón.

Se sirve puestado a domicilio a 4 pesetas quintal por partidas de diez quintales; a 4'25 por partidas de cinco, y a 4'50 para menos cantidad, avisando a las oficinas de esta Fábrica, Librería 22 y 24, teléfono, 382.

Los encargos se ejecutan por turno riguroso de pedidos.

Se hacen envíos para fuera de Córdoba, directos de Fábrica, desde cinco quintales en adelante, a 4 pesetas quintal, y por toneladas y vagones completos con gran rebaja de precios.

CASA DE SOCORRO

Hoy han sido curados: Gabriel Ríos Gan, de contusión y erosiones en el cráneo; Antonio Sánchez Nieto, de erosiones en la cara; Antonio García Moraleda, de fractura en el cubito y radio derecho; Antonio Pérez Calzado, de una herida contusa en la región occipital y Pedro León Doblas, de contusiones en la región frontal y antebrazo izquierdo.

POSESION

Se ha posesionado de su cargo el cabo de Seguridad don Fernando Pereira Gorcel, jefe de la sección de Lucena.

POR HURTAR CARBON

Han sido detenidos en las inmediaciones del túnel La Parrilla, en Pueblo Nuevo, Josefa López Silva, Ana Escobedo Caro, Cofetina Salomando, Adelina Malabé Nevado, Andrea Jordán Gavilán, Isabel Sánchez y Enrique Ramos Murillo, interceptándoseles 249 kilos de carbón hurtado.

Garbanzos para siembra

Dirigirse a

JOSÉ DE RIOJA

CÓRDOBA

Por mejora del internado y ampliación de locales para clases se traslada a la PLAZA DE SANTA CALALINA núm. 7 la

Academia Cívico Militar

Carreras Militares Peritos Agrícolas

Telégrafos Comercio

Correos

Internos Medio pensionistas Externos

Dirección: Velázquez Bosco núm. 9 y Santa Catalina núm. 7

COMPANÍA GENERAL DE ACEITES DE OLIVA, S. A.

Capital, 5.000.000 de pesetas

FÁBRICA DE ACEITES REFINADOS

Tabladilla.-SEVILLA

ARRENDAMOS TRUJALES A PRECIOS MODERADOS Y EL BANCO DE BILBAO EN SEVILLA OFRECE PRÉSTAMOS CON LA GARANTÍA DE LOS ACEITES DEPOSITADOS EN NUESTROS ALMACENES.

Máquinas para hacer calceta

Legítimas alemanas K. T. H. A. Ch.

Enseñanza gratis sin limitación de lecciones, confeccionándose toda clase de prendas.—Ventas al contado y a plazos.—Únicos depositarios en Córdoba y su provincia.—Entrega inmediata.

ALFONSO XIII, 26.—CÓRDOBA.—ALFONSO XIII, 26

VIUDA E HIJO DE LUIS DE LA TORRE Y C.ª, S. EN C.

Continuadores de Viuda de J. Capdeville

Alfonso XIII, 26 — LA PALMA — Alfonso XIII, 26

CONSULTAS GRATIS POR CORRESPONDENCIA



Rafael Rubio Escobar

SUCESOR DE CASTELLANO Y C.ª

Venta al detall: calle Alfaro, núms. 1 y 13

Nadie debe comprar camas sin ver antes nuestro gran surtido, en la seguridad de que ahorrarán dinero.

CAMAS DE MADERA BARATISIMAS

Únicos concesionarios para la venta de las celebrísimas máquinas para bordar y coser en las Exposiciones de París y de Lieja, y Gran Diploma de honor en la de Milán.

Almacén de hierros extranjeros EN VENTA LIBRE

Redondos, cuadrados, pletinas, llantas, planos anchos, chapas negras galvanizadas lisas y onduladas, flejes, ángulos, hierros en T, y en U, viguetas, lingote de fundición, tuberías para agua y gas, etc., etc.

Consultar, antes de hacer sus compras, a esta casa, que ha motivado la baja de los hierros y tiene clases perfectamente laminadas y de superior calidad, de procedencias belgas, alemanas y luxemburguesas.

JOSE CAÑETE Y DEL ROSAL

AVENIDA DE CANALEJAS, 10 CORDOBA

EN BENEFICIO DE CÓRDOBA Y SU PROVINCIA

La casa conocida por EL METRO tiene contratadas grandes cantidades de PAÑERÍA para primavera y verano con varias fábricas de Sabadell y Tarrasa, proponiéndose venderla a BAJOS PRECIOS a fin de que el beneficio llegue al consumidor.

Desde 1.º de Febrero, gran rebaja de precios en la pañería de esta temporada, infinidad de artículos de OCASION y RETAZOS, verdadera economía.

Casa Central: Mármol de Bañuelos, núm. 2

Sucursales: San Agustín 44 y Deanes 29 al 33

Pago sobre mercancía :: Precio fijo

Enfermedades del Pecho (Corazón y Pulmón)
RAYOS X
Doctor Bueno
CLAUDIO MARCELO, 25

Productores de Aceite (S. A.)

Compra-venta de Aceites de Oliva

Almacenes en Málaga: Explanada de la Estación F. C.

Oficina Central: Gran Capitán, 36.- CORDOBA

Vinos BENAVIDES BURGOS
D. Juan de Burgos Luque. (Agencia)

Procedentes de su UNICO premio cons...

750

Trenas y Fernández

Aparatos, Maquinaria y Material eléctrico

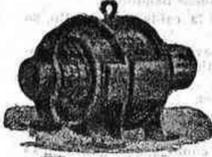
Alfonso XIII, 6.-CÓRDOBA.-Teléfono núm. 431

ELECTRICIDAD

INSTALACIONES de Motores, Electro Bombas, Luz, Para-Rayos, Teléfonos y Timbres. Reparación de motores quemados y transformadores. Conservación de motores y grupos en Reparación ventajosa. Material eléctrico. Venta de motores y grupos Electro bombas. Material pequeño de todas clases. Aparatos de calefacción y media. Estufas y ventiladores. Aparatos de luz eléctrica. Lámparas de todas las clases. Contadores de todos los tipos. Aparatos de magnetos, "BOCH". Existencias de ámparas de automóviles y de todos los tipos y voltajes. Se suministra todo lo correspondiente a la instalación de automóviles. Antes de adquirir su motor consulte a esta casa, que encontrará por lo menos un 15 por 100 de economía, garantía máxima.

AUTOMÓVILES

Venta de la mejor batería del mundo "EXIDE" para automóviles, acomodada a cada marca existente hoy. Se reparan aquellas baterías que por cualquier causa se encuentren deterioradas o imperfectas. Se cargan baterías a precios sumamente económicos. Reparaciones y venta de DINAMOS de automóviles. Ventas de magnetos "BOCH". Existencias de ámparas de automóviles y de todos los tipos y voltajes. Se suministra todo lo correspondiente a la instalación de automóviles. Antes de adquirir su motor consulte a esta casa, que encontrará por lo menos un 15 por 100 de economía, garantía máxima.



Centro Técnico Industrial

DE

PRODUCTOS QUÍMICOS Y FARMACÉUTICOS

María Cristina, núm. 4.-Córdoba

Especialidades farmacéuticas. Sueros y vacunas. Aguas minerales. Ortopedia. Perfumería. Material quirúrgico y fotográfico.

LA CASA QUE MAS BARATO VENDE

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid "AGENCIA MENCHETA"

MADRID DESDE LAS 2 A LAS 7 DE LA TARDE

LA BOLSA DE HOY

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Francos cambio medio	38'95
cierra	00'00
Libras cambio medio	30'095
cierra	30'11
Dollars	6'38
Interior 4 por 10 al contado	71'20
Exterior 4 por 100	87'90
Acciones del Banco de España	588'00
Id. del Banco Hispano Americano	000'00
Id. preferentes Azucarera	00'00
Id. ordinarias id	00'00
Id. del Banco Español del Río de la Plata	228'00
Id. de Tabacos	247'00
Ferrocarriles del Norte de España	349'25
Id. de M. Z. y A.	349'50

POLITICA

El Estado Mayor

El Decreto reorganizando el Estado Mayor Central consta de 23 artículos y tres adicionales.

En la parte expositiva dice que el Estado Mayor Central debe ser, pero no ha sido, centro de alta y permanente autoridad encargada de preparar el ejército para la guerra durante la paz y de dirigirlo durante la guerra.

Debe servir como elemento consultivo. Su fin es más práctico que técnico.

El dá las normas para la guerra, y dirige la instrucción del ejército, para utilizarlo con fines militares.

Entiende en todo lo que se refiera recursos, hombres, ganado, material y víveres para el ejército de operaciones.

Durante la paz estudia los elementos que pueden ser transformados en militares en tiempo de guerra, teatro de ésta y planes para la misma dentro y fuera del territorio.

Dirigirá las operaciones, dará órdenes al general en jefe y será, en fin este Cuerpo, un instrumento de guerra.

Al ministro de la Guerra corresponde en tiempos normales, todo lo que se refiere a adquisición de armamento, edificios, abastecimientos, proyectos de transportes, etc., llegando incluso hasta las escuelas prácticas.

En tiempos de paz le corresponde el reclutamiento para el servicio de las armas, licenciamiento, etc.

En ningún caso el ministerio invadirá las funciones del Estado Mayor y recíprocamente.

El único nexo entre el Estado Mayor y el ministerio será el ministro de la Guerra.

El E. M. C. del Ejército estará en relación constante con el E. M. de la Armada.

El ministro servirá para relacio-

narse con los demás ministerios y organismos.

En caso de guerra asumirá las atribuciones necesarias y se comunicará reservadamente con el gobierno.

Dictará bases y designará los generales que han de mandar el ejército.

Tendrá con dichos generales una comunicación constante y secreta.

Se tendrá en tiempo de paz para que sirva de base, un Estado Mayor con plantilla muy reducida.

Estará en constante y secreta comunicación con el ministro de la Guerra.

El ministro asumirá las funciones que se designan.

El ministerio entenderá en las funciones administrativas y en los ensayos de movilización y requisa.

El E. M. C. tendrá autonomía para ejecutar las órdenes del mando.

Las modificaciones necesarias se acordarán en Consejo de ministros.

En lo que tenga carácter técnico, después de decretado, si el gobierno estimase que no debe aceptar la propuesta del Estado Mayor, oírá antes de resolver a la Junta de Defensa Nacional.

El mando del Estado Mayor corresponderá a un capitán general ó teniente general y su nombramiento se acordará en Consejo de ministros.

El jefe del Estado Mayor en tiempo de paz será como un Director general, que cambiará impresiones y despachará con el ministro.

En tiempo de guerra será el que tenga el mando del ejército.

Se distribuirán los servicios de secretaría en dos grupos.

Uno de ellos mandado por un general de división sobre servicios de campaña y el segundo de los de tiempo de paz.

El general de división será el segundo jefe del E. M. C.

Se disuelve la dirección de ferrocarriles y etapas.

También la sección política civil del protectorado en Marruecos.

Se crea la sección de Historia de la guerra.

Las plantillas del Estado Mayor las fijará el Gobierno.

Los artilleros

Se afirma que a última hora de la noche se reunieron los jefes y oficiales del Arma de Artillería de guarnición en Madrid, para fijar la línea de conducta a seguir con motivo de las diligencias que instruye el Juzgado militar, a consecuencia del documento del Arma de Artillería.

Se acordó autorizar todos los presentes con su firma el referido documento y mostrarse dispuestos a soportar las sanciones que se les impongan.

Complot

Ceuta.—Se ha descubierto un complot anarquista contra el alcalde y el ingeniero de las obras del puerto señor Arango.

Informe

Se asegura que el Consejo de Estado ha informado en contra de la subvención de auxilios a las industrias nacionales.

Generales

El general que ha comunicado al ministro que debe seguir en su cargo aún cuando pase a la reserva, como ocurre actualmente con otros dos que están en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, es el teniente general don Francisco de Borbón, actual Director general de Invalidos, a quien corresponde pasar a la reserva a mediados de Marzo.

Entonces ocupará el número uno el Presidente del Consejo de Guerra y Marina don Francisco Aguilera, a quien preparan un homenaje sus amigos con este motivo.

El juego

El Duque de Almodóvar nos ha dicho que en algunos puntos ponen resistencia a la supresión del juego y ha dado orden para que se ejerza estrecha vigilancia y se cierran los círculos.

A López Ferrer, no le premian

Se asegura que alguien del gobierno quiso que se premiaran con una gran cruz los servicios prestados por López Ferrer en la Comisaría Superior durante el tiempo que la ha desempeñado con carácter interino.

El asunto fué muy discutido en el Consejo de anoche y terminó por que se dejara la resolución para más adelante.

Consejo

El próximo sábado se celebrará Consejo de ministros.

Consejo penitenciario

Sabemos que en el Consejo de anoche se trató con amplitud de lo relativo al Consejo Superior Penitenciario y, refiriéndose a los miembros vocales que integran el Consejo, dijo que se clasificaban en natos y electivos.

Entre los primeros figuran el ministro de Gracia y Justicia, el Obispo de Madrid, el presidente de la Sala segunda del Tribunal Supremo y otras personalidades que por razón de sus cargos deben figurar en él.

Entre los electivos figuran un médico higienista y una autoridad docente.

Lo celebramos

En centros bien informados se asegura que la Santa Sede ha negado el placet a don Amalio Jimeno, a quien se desaba por este gobierno, singularmente por Romanones, nombrarlo embajador de España en el Vaticano.

Entre otras ventajas que tiene esta medida, no es la más pequeña la de que el actual embajador marqués de Villalinda, de abolengo cordobés, es decano del cuerpo diplomático cerca de la Santa Sede y España perdería ese decanato.

Además Villalinda es un diplomático con todo el talento [de su padre don Juan Valera y con un saber acreditadísimo en su ya larga carrera diplomática.

Jimeno tiene la carrera de médico y en diplomacia le pasaría igual que cuando ha desempeñado el ministerio de Marina. Necesitaría tutela.

Investigación civil

En el Consejo de anoche se llegó definitivamente al nombramiento de nuevo juez para la investigación administrativa civil.

Se ha propuesto designar juez a otro magistrado del Tribunal Supremo, y si éste no aceptase el nombramiento, recaería en persona ajena a la magistratura, siempre que reuniera las suficientes aptitudes para desempeñar el cargo.

La cuestión militar

Parte principal del Consejo se dedicó anoche a ocuparse de la cuestión militar y se aprobó la conducta de Alcalá Zamora.

Se dió cuenta de la sumaria instruida en Melilla con motivo del telegrama del general Losada.

Se sabe que fué impreso en la imprenta del "Telegrama del Rif", pero se desconoce el modo de cómo pudo llegar a la redacción de "El Debate".

No mostró una gran confianza en el porvenir, pues aunque de momento el problema está resuelto pueden sobrevenir circunstancias anormales como las ya pasadas.

Inspector

Se ha firmado un decreto nombrando inspector honorario de Sanidad militar, al Dr. Carraco.

Firma de Justicia

El Rey ha firmado los siguientes decretos de Gracia y Justicia.

Dictando reglas para la inscripción en el registro civil de los desaparecidos en Marruecos.

Concediendo la libertad condicional a 330 penados de ambas jurisdicciones.

Jubilando a don Felipe Fernández, oficial de la subsecretaría.

Nombrando presidente de la Mútua benéfica de funcionarios de la carrera judicial y fiscal, a don Andrés Tormo, magistrado del Tribunal Supremo.

Nombrando Deán de la S. I. M. de Granada, a don Luis López Dóriga y Messeguer, maestra escuela que era de la misma.

Idem capellán de Reyes de Toledo, a don Timoteo Celana.

Idem canónigo de Jaca a don José Ortiz.

Idem canónigo de Soria a don Manuel Santaestra.

Idem por oposición de la S. I. M. de Zaragoza a don José Pallés.

Rehabilitando el título de Barón de Pardiñas para don Jaime Ordex.

Diplomáticos

Parece que la sustitución del embajador de España en el Quirinal fué cosa resuelta por el ministro de Estado, poco tiempo después de su nombramiento de ministro.

A principios del mes de Enero, en una carta de felicitación por la entrada de año al señor Reinoso, le indicaba el señor Alba la posibilidad de que desempeñase la embajada del Quirinal.

Para conseguir esto el ministro de Estado dirigió otra carta al marqués de Villaurrutia, no tan cariñosa, que fué la que provocó la dimisión de éste.

Se asegura que el subsecretario de Estado señor Palacios, ocupará la Embajada de España en Berna, que deja vacante el señor Reinoso, y para el cargo de subsecretario de Estado se indica al albista marqués de Utiel.

Ferrocarril

La comisión que entiende en lo referente al ferrocarril directo a Valencia ha acordado la celebración de un acto público al que asistirán los obispos de Cuenca y de Madrid.

Alhucemas

El Presidente del Consejo nos ha dicho: No hay nada. Hoy es un día bueno para el Gobierno y para la agricultura. Lluve y eso lo agradecen el campo y la salud.

Un periódico dice esta mañana que anoche hubo dificultades en el Consejo para conceder la gran cruz de Isabel la Católica a López Ferrer; pues bien, el lunes someteré al Rey un decreto concediéndola.

En cuanto a la negativa del placet a Jimeno para la embajada del Vaticano, no es tampoco exacto, porque no se había propuesto.

Ratificación

Debemos hacer constar que lo de las dificultades para la concesión de la Cruz, lo hemos oído de labios de un ministro.

En cuanto a la otra rectificación es según la verdad oficial, pero nos consta que la propuesta fué hecha hace dos meses.

Armas para Abdel Krim

Se asegura que el hermano de Abdel Krim se encuentra en el mar, en ruta para Marruecos, con un barco con armamento facilitado por un pueblo de religión hermana a la del cabecilla rifeño.

Petición

Una comisión de pescadores de Vigo y otra de Huelva, han visitado al ministro de Estado, para que inter venga cerca del Gobierno de Portugal y se eviten las molestias que las autoridades marítimas de dicha nación causan a esos industriales.

Los desaparecidos

El decreto sobre inscripción en el Registro civil de los desaparecidos en Marruecos, consta de doce artículos.

En síntesis dice que la inscripción de defunción se haga en el pueblo en que tuvo su último domicilio ó en el de su naturaleza, mediante los oportunos certificados y sin exacción de derechos.

Los militares

Circuló el rumor de que había ingresado en prisiones militares un jefe del ejército.

Acudimos al ministerio de la Guerra para ver al ministro y mandó un recado diciendo que no podía reci-

birnos y que no tenía noticias de eso hecho.

En los círculos militares se notaba esta tarde gran animación.

Circuló el rumor de que en vista de que el Gobierno declara anticonstitucional la petición de los artilleros, estos se dirigirán individualmente al Rey con dicha petición, lo que es perfectamente reglamentario.

Algunos militares que oyeron esto, ni lo rectificaban ni lo ratificaban.

Francia contra Alemania

Varias noticias

Maguncia.—Ha sido dotenido el director del Banco del Imperio.

Han reanudado sus operaciones los bancos.

Sigue la huelga de los empleados de comunicaciones.

Las autoridades aliadas han expulsado de Coblenza 477 personas.

El Sargento Vasallo

No hubo conferencia

Málaga.—En el Centro Hispano-Marroquí tenía la intención de dar una conferencia acerca de algunos episodios del cautiverio, el Sargento Vasallo.

Parece que a instancias de la autoridad dicha conferencia fué suprimida.

La autoridad que se negó a la celebración fué el gobernador civil.

En el Ayuntamiento

El Sargento Vasallo visitó al alcalde de esta ciudad para darle las gracias con motivo de los agasajos de que viene siendo objeto y al mismo tiempo para manifestarle su extrañeza de que esos agasajos no se hayan hecho extensivos a algunos de sus compañeros que trabajaron también en el auxilio de los enfermos.

Los Luises

Ha sido hermosísimo el homenaje celebrado anoche en la residencia de los PP. jesuitas.

Entró el sargento Vasallo a los acordes de la música de Borbón que estaba en el atrio.

Presidió el acto Vasallo, que tenía a su derecha al coronel de Borbón y a la izquierda, a su padre.

El sargento Vasallo narró episodios de su cautiverio.

El R. P. Castañar, Superior de la Residencia, pronunció un elocuente discurso ponderando el valor del esfuerzo militar cuando se le asocia la fé, como lo demostró con hechos históricos.

Rodeado de los sargentos de los distintos cuerpos de la guarnición, pasó el sargento Vasallo con los demás invitados al Salón de la Congregación de Caballeros de la Virgen del Pilar y San Ignacio de Loyola, donde se le sirvió un lunch.

Aménizó el acto la banda de Borbón y el Orfeón de los Luises, que cantaron el precioso himno del "Requerido", y entre vítores y aclamaciones de entusiasmo concluyó el acto, al que asistieron las Congregaciones de San Estanislao, San Luis, San Ignacio y la Adoración Nocturna.

No le cobran

En varios sitios que ha querido hacer gasto no le han cobrado nada.

Ha utilizado para unas visitas un automóvil, que le han cedido gratis.

El Cardenal Benloch

Vasallo ha visitado al Obispo y en Palacio encontró al Cardenal Benloch, que estaba de incógnito.

Vasallo se arrodilló y el Cardenal le bendijo y elogió en levantadas frases las obras de misericordia realizadas por Vasallo, enterrando a los muertos.

Vasallo relató las penalidades del cautiverio y elogió al malagueño Antonio Ruiz, que estaba contratado como enfermero en Annual y sufrió los horrores del cautiverio.

El cardenal, espontáneamente, escribió de su puño y letra una carta de presentación para el presidente del Consejo de ministros, extensiva a Antonio Ruiz, a fin de que el jefe del Gobierno los presente en Madrid a S. M. el Rey.

Miscelánea

"La Gaceta,"

La de hoy publica lo siguiente: Jubilando a don Bartolomé Calpana, jefe de centro de telégrafos.

Concediendo honores de jefes de administración civil a varios jefes de telégrafos.

Nombrando consejero de Sanidad a don Manuel Tercero.

Concediendo la gran cruz de la

orden de Beneficencia a Sor Joaquina Anguita, Superiora de las Hijas de la Caridad en Pamplona.

Idem a don Enrique Martínez Morales por su labor en favor de los desvalidos en Santa Cruz de Tenerife.

Concediendo una comisión del servicio en París y Marsella al teniente coronel médico don José Potens.

Disponiendo indispensable para la adquisición de manuscritos históricos, diplomáticos ó de objetos arqueológicos, informe favorable de la Academia de la Historia y de la Junta de archivos.

Distribuyendo un crédito del presupuesto para material científico de enseñanza en las Universidades del Reino.

Declarando incompatibles los cargos de auxiliares mercantiles y de auxiliares de las escuelas de comercio.

Prorrogando el plazo del concurso para la provisión de maestro en las Hurdes.

De Guerra

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" concede el retiro para la corte, al coronel de caballería don Alvaro Sánchez Aneva.

Buen giro

Una casa de Tenerife había de librar sobre Madrid un giro de pesetas 175.000.

Como la necesidad era urgente se acudió al telégrafo como medio más rápido para hacerlo efectivo.

Pero ocurrió que el giro no fué admitido por su pronta transmisión a Madrid, ya que la cantidad superaba al límite impuesto por el Estado.

Fué necesario obtener permiso para hacer efectiva la transmisión. La respuesta de Madrid fué favorable, obteniendo el Estado un beneficio de 1.750 pesetas, más impuestos.

Hermana de Maura

Palma de Mallorca.—Ha fallecido doña Margarita Maura y Montaner, viuda de Ribot.

El entierro ha constituido una imponente manifestación de duelo.

Audiencia

El Rey, después de un despacho largo con el Presidente, concedió audiencia a las escritoras doña Sofía Casanova y doña Blanca de los Ríos.

Esta fué a darle las gracias por el pésame que le enviaron los Reyes con motivo de la muerte de su esposo don Vicente Lampérez.

Extranjero

Por Cervantes

Buenos Aires.—La República Panameña ha erigido un monumento a Miguel de Cervantes Saavedra. Para inaugurarle se celebró una fiesta presidida por el Presidente de la República señor Porras.

Asistieron al acto, además del Gobierno, la Junta de Damas Españolas, la Asociación de Beneficencia, la Colonia española y numerosos personajes.

Todos los concurrentes se dirigieron por la Avenida Central hasta llegar a la plaza de Cervantes.

Al descubrirse el monumento, el Presidente de la Asociación de Beneficencia pronunció un discurso elogiando la personalidad del acto y dedicando sinceras frases al glorioso escritor español Miguel de Cervantes Saavedra.

Tratado italiano

Roma.—El tratado comercial con España se hará sobre la base de los minerales, petróleo y sus similares, pesca y maquinaria agrícola.

Italia espera obtener muchas ventajas, estando satisfecho el gobierno italiano de las negociaciones preliminares.

El Médico Oculista

Pedro Zapatero Vicente ha trasladado su Clínica y domicilio a la calle Braulio Laportilla, número 1, pral.

AUTOMÓVILES

CHANDLER, CLEVELAND

Y HUPMOBILE

Entrega inmediata

Sucursal de la representación general española de

M. SANCHO

Accesorios, neumáticos, grasas y aceites.

Calle Sevilla, núm. 9

CASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2-CÓRDOBA

FUENTE OBEJUNA

LETRAS DE LUTO

Ha fallecido en esta villa después de recibir los Santos Sacramentos con la resignación de una santa, la distinguida señora doña Mercedes Cabezas, digna esposa de nuestro distinguido amigo el Sr. propietario don Enrique Rodríguez.

Al cadáver asistieron todas sus numerosas amistades, todo el clero y los P. P. Franciscanos.

Patentes del lujoso féretro fueron llevadas por don Manuel Gamacho, abogado; don José Molinas, propietario, don Antonio Rivera, abogado, y don José de la Torre, empleado.

A un desconsolado esposo don Enrique, hijo el digno magistrado de la Audiencia de Málaga don Luis, doña Elina, don Jorge, don Enrique y don Mercedes, hijos por hijos doña Gloria, don Francisco Rivera, abogado, y doña Ramona, sobrinas y demás distinguida familia las damas nuestro más sentido pésame, y a los señores de EL DEFENSOR pedimos una oración por su alma (3. e. p. d.)

Ha estado conmigo en Córdoba admirando las bellezas de sus hijas, don Ignacio Madrid, D. Antonio Agudano y don Enrique Cuadrado. Córdoba la Sufrina nos ha tenido en su regazo cual madre cariñosa, y entre las bellezas cordobesas pudimos admirar a nuestras angelicales paisanas señoritas Pilar y Carmen Pequeño.

Desde estas columnas tenemos que hacer constar lo agradecidos que estamos a los señores Directores, administradores y redactores de los populares diarios «La Voz» y «EL DEFENSOR DE CÓRDOBA», por las muchas consideraciones que nos guardaron.—TOMÁS RIVERA.

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA CON CENSURA ECLESIASTICA.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA MÉJICO
Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 2 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MÉJICO
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Servicio mensual saliendo de Barcelona, el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para San Juan, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO PÓO
Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.
Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas cuyas salidas se señalan y se anunciarán oportunamente en cada viaje.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

TARIFA DE PUBLICIDAD Y SUSCRICIONES

ANUNCIOS		SUSCRICIONES	
Primera línea, cada línea cuerpo 8 de 10 líneas.	1'30	Córdoba, mes.	5'00 pesetas
Segunda a tercera.	0'50	» trimestre.	15'00 »
Cuarta.	0'30	» año.	54'00 »
Quinta y sexta.	1'00	Fuera de la región: Trimestre.	7'50 »
Séptima y octava.	0'50	» Año.	25'00 »
Novena y décima.	0'40	Extranjero: Año.	33'00 »
Además abonándose por número, cada número, 0'20.		ENCARGOS	
Reclamos ilustrados, precios convencionales.		Para toda la tirada, cada día 25 pesetas.	
		Para la tirada de la copista, cada día, 10.	
		NOTAS	
		Los anuncios se colocarán en el lugar que convenga a las necesidades del anunciante, para el anuncio de mayor duración.	
		Pagará un 50 por 100 de aumento sobre los precios de tarifa en la primera plana y un 25 por 100 en los restantes.	
		DESCUENTOS	
		Ordinarios de 500 a 1.000 líneas, 10 por 100; de 1.001 a 2.000, 15 por 100; de 2.001 a 3.000, 20 por 100; de 3.001 a 5.000, 25 por 100; de 5.001 a 10.000, 30 por 100; de 10.001 a 20.000, 35 por 100; de 20.001 a 50.000, 40 por 100.	

Fernando Guijo
DENTISTA
Calle Góndomar sin número

SE VENDEN

dos hermosas vacas de raza holandesa en pieza producción, y una novilla recién parida. Informarán Osario, 47. 10-3

ALVEAR

Bodegas de vinos y almacén de bebidas de Antonio del Pozo. Vinos finos de Montilla, de Rioja, tintos y blancos de Valdepeñas, cerveza «La Mezquita», vermuth, cognac, anisado, ginebra, rom y licores, vinagre puro de uva. Se sirve a domicilio. Reloj, 1. Teléfono, 100.

SE VENDEN

plantas y árboles frutales en el jardín llamado de León, frente a la Plaza de Toros. También una noria y un cenador. En el mismo darán razón. 20-20

ARRENDAMIENTO

Se hace desde el día de la casa de recreo de la Huerta del Naranjo, para informes en el Restaurant de los Hijos de Miguel Gómez.

SE ARRIENDA

local en sitio céntrico, propio para despacho particular ó cosa análoga. Informarán, Duque de la Victoria, núm. 4.

Las Parroquias de España

INDICE UNIVERSAL

Número de almas.—Municipio respectivo.—Obispado y provincia civil correspondiente.—Comunicaciones.

Reimpresión del publicado en el «Anuario Eclesiástico» del año 1917, corregido, ampliado y puesto al día en todos sus datos.

25.000 poblaciones mencionadas.—Más de 100.000 datos.

«El Anuario Eclesiástico» del año 1917, en que vio por vez primera la luz este trabajo, se agotó en el transcurso de 60 días.

Insistentes demandas del clero parroquial de toda España, nos deciden a publicarlo de nuevo, cuidadosamente ampliado y comprobado.

«El Anuario Eclesiástico» formará un volumen de más de 700 páginas, a pesetas 7, más 0.50 pesetas por gastos de envío. Los suscritores del DEFENSOR solo abonarán 5'50.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

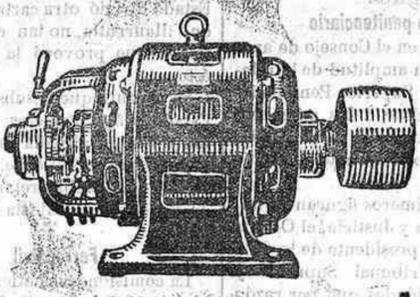
Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro
La Flor de Oro

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si a la vez desean tonificar el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella. De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

MOTORES ASEA



GRANDES EXISTENCIAS

Sociedad Española de Electricidad ASEA

Madrid, Apartado 483.—Valencia, Apartado 140.
Sevilla, Apartado 107.—Barcelona, Apartado 11.
Bilbao, Apartado 255.

BAJARON LOS PRECIOS de la Lámpara «NITRA» AEG. La preferida por su duración y luz intensa. Exijase en todos los establecimientos de lámparas y en AEG IBERICA DE ELECTRICIDAD S.A. Madrid-Barcelona-Bilbao Gijón-Sevilla-Valencia Valladolid y Zaragoza

Gran Café La Perla

Góndomar 1 y 1 duplicado. Establecimiento el más acreditado, elegante, cómodo y céntrico de la población, reformado íntegramente con arreglo al más moderno gusto moderno y a las más exigentes prescripciones higiénicas. Es el preferido por las parejas de buen gusto y los aficionados al buen café. TELÉFONO NÚMERO 4.—CÓRDOBA. Soda americana fabricada de jugo de frutas concentradas. Zarzaparrilla legítima de Honduras. Cerveza helada. Extensa cartilla de bebidas de las mejores marcas. Chocolates con vainas a 6'50 céntimos. SERVICIO PERMANENTE. Billares: Situados en el principal del edificio, son magníficos mesas de primera.

PARCELACION

Desde San Miguel próximo se arrienda por parcelas de veinte fanegas en adelante, de las tierras calizas del cortijo de la Torrejilla, de este término. Las peticiones se admiten desde el día en la casa de su propietaria, Pedro López, 13, Córdoba. Los días laborales, de diez a doce de la mañana.

FOLLETIN DE «EL DEFENSOR»

220 **Amayaó los Vascos** EN EL SIGLO VIII **Por Navarro Villoslada**

tenían ya que conquistar.—Excepto vuestras montañas. Raimiro se sonrió de la protesta de aquel mancebo que, siendo tan sensato no quería dejar de ser también el más celoso de la independencia de los vascos, y continuó, desentendiéndose de la interrupción: —Pero un hereje, llamado Prisciliano, rasgó y fomentó la astrología a fines del siglo IV. Este mal español, sabio entre los suevos, era hipócrita, malvado. Conservó de los antiguos astrologos el secreto y los misterios, mas no la ciencia de las cosas celestes. Los desórdenes de los priscilianistas, fueron nefandos, varios sus errores en la spu-

¡Enfermos de la piel!

La POMADA ANTISÉPTICA

DEL DOCTOR M. S. PIQUERAS. Cura en muy pocos días radicalmente: Eczemas, Herpes, Erupciones de los Niños, Sarna, Ulceroes, Granos, Escaldaduras, Grietas, Sabañones, Quemaduras de primer grado y demás INFINIDAD DE LA PIEL. Usela usted y verá resultados sorprendentes. VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS. Depósitos: En los Centros de Específicos. En CÓRDOBA, Centro Técnico Industrial, calle María Cristina. Exclusivas para el Extranjero: Escríbale al Dr. Piqueras, calle Virgilio Anguita, 6, Jaén.

SE ARRIENDAN una nave de 28 metros de larga por 8 de anchura, ctra algo menor amplitud y dos habitaciones. Informarán Osario, 47. 10-3

SE HACEN BONETES a la medida: precios módicos. Luis Ojeda y Figueroa, sacristán de Santa Marina y representante de la fábrica de cera de Oteniente. 10-5

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
Compañía de Seguros reunidos
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 DE PESETAS
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
Cincuenta y ocho años de existencia
Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios.
Seguros contra Accidentes
Seguros de Valores.—Seguros Marítimos
SUBDIRECCIÓN PARA CÓRDOBA Y SU PROVINCIA
Oficinas: Claudio Marcelo, núm. 13

TODAS LAS ASMAS
CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU. De venta en todas las Farmacias. Los que tengan ASMA o sofocación usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andren, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

El Fenix Agrícola

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA inscrita en el Registro que establece la Ley de 14 de Mayo de 1908 por R. O. 8 Julio de 1909. Domicilio social: LOS MADRAZO, 44.—MADRID. CAPITAL: Suavético... 1.800.000'00; Desembolsado... 500.000'00; Estatutaria... 141.577'00. RESERVAS DE 1919: De fianzas en curso (restituidas en valores del Estado y depósitos en bancos)... 774.885'00; Prima reservada en 1919... 2.555.712'00; Si no se retirara hasta el 30 de Abril de 1920... 8.857.140'00. Rango de vida a la edad.—Rango de robe, hurto y extracción del ganado (primera Sección) que lo ha establecido).—Póliza especial de vida para el ganado de reses y el ganado equino (segunda Sección).—Póliza especial de vida para el ganado de cerdos y el ganado ovino (tercera Sección).—Póliza especial de vida para el ganado de vacas y el ganado caprino (cuarta Sección).—Póliza especial de vida para el ganado de cerdos y el ganado ovino (quinta Sección).—Póliza especial de vida para el ganado de vacas y el ganado caprino (sexta Sección).—Póliza especial de vida para el ganado de cerdos y el ganado ovino (séptima Sección).—Póliza especial de vida para el ganado de vacas y el ganado caprino (octava Sección).—Póliza especial de vida para el ganado de cerdos y el ganado ovino (novena Sección).—Póliza especial de vida para el ganado de vacas y el ganado caprino (décima Sección).

riencia, uno en el fondo; la negación de Dios. Se propagaron entre los suevos, nos infestaron a los visigodos, y abiertamente subsistieron hasta los tiempos de nuestro católico Reoaredo. Mas no se han extinguido aún, Subsisten hoy audaces y terribles como nunca, y como nunca astutos y solapados. La certa que guardáis nos da la prueba. Espías y traidores como los hierofantas del Sol, como ellos conspiran contra la independencia del suelo que los sustentan. Prescuden de la religión y admiten adeptos de todos los cultos, castas y regiones. Su vida es el misterio, su vicio el odio común a la verdad, su locura la astrología y sus augeos distintivos... sólo deben ser conocidos de los conjurados. Me temo que estáis depauperados por todo nuestro reino y que entre vosotros mismos aprenda a tener profetas; me temo que sea ya tan grande la fuerza de que disponen, que se sobreponga la voluntad misma del rey, que la tiene grande y noble en ocasiones. Ello es que lo vemos obrar contra sus más obvios intereses, con tanta seguridad como pertinacia. Creo que entre los judíos es donde arraiga la secta con más vigor. Estos no tienen hoy ni pretexto para la insurrección. Si nuestros padres trataron de rehenarlos, Witiza les soltó la rienda y los acarició pasándoles la mano por el lomo, sin que Rodrigo haya tenido tiempo todavía ni de recoger las bridas ni de halgarlos. Lo supongo de acuerdo con árabes y moros y protegidos por nuestros principales magnates. —Pues entonces, Raimiro, los godos estáis perdidos. —¡Perdidos los godos, pérdida España! exclamó el nieto de Chludastavito con desconsuelo. García le miraba con admiración y profundo respeto. Aquel príncipe, sepultado bajo la losa de Gastelázar, alrededor de la cual zumbaba el rumor de su sentencia de muerte; aquel prisionero en visperas de su ejecución, completamente olvidado de sí mismo, absorto como estaba por los peligros de la patria; aquel padre, que dejaba sola a la hija, es quien lo alaba, para cuidar de un peregrino que no entendía, sólo por figurarse que debía ser útil la piedad común, le infundía verdadero asombro y veneración, la edificaba.